# EERCITOYARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ACUERDOS DEL COBIERNO

# España y la Sociedad de Naciones

Cuatro horas aproximadamente duró el Consejo que ayer noche celebraron los ministros en la Presidencia.

Gran parte de la reunión se dedicó a concretar la posición de España en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, estudiándose aquellas hipóteticas actitudes que pudieran adoptarse por otros países y derivaciones que pudiera tener la reunión.

Nuestra Delegación estari integrada, además del ministro de Estado, por el señor Quiñones de León, que forma parte del Consejo; el ministro de España en Berna y el jefe de la Oficina española cerca de dicha Sociedad.

La impresión acerca del ingreso de España em el Consejo permamente no puede ser más optimista, ya que nuestra causa la han de hacer suya las catorce Delegaciones de habla española que forman parte del Pleno.

Claro es que la presencia del ministro de Estado no mermará en nada la personalidad ni la representación que el embajador de España en París ostenta en el Consejo de la Sociedad de Naciones por la delicada índole de los asuntos de carácter internacional que ham de tratarse y muy especialmente los que en la actualidad ocupan la atención de los países adscritos a la Sociedad de Naciones.

Aunque, como es natural, la reserva es muy grande, en asunto de tanta trascendencia, podemios afirmar que en el mes último ha cambiado, en sentido muy favorable, la situación de España, por lo que respecta a la consecución de su deseo de obtener un puesto en el Consejo parmamente de la Sociedad de Naciones.

Después del Consejo el ministro de Estado, interrogado por los representantes de la Prensa, hizo las siguientes declaraciones:

ciones:

«El alcuerdo que acaba de adoptar el Gobierno al decidir que yo asista a la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones,
que se celebrará en Ginebra a partir del
8 del alctual, responde al interés esencial
que el Gobierno español concede a las deliberaciones de discha Asamblea.

La situación internacional frente a los problemas que van a ser debatidos aparece todavía, como es lógico, incierta y nebulosa. Diariamente vemos rectificadas las actitudes que por erróneas y precipitadas informaciones han sido atribuídas a distintos Estados miembros del Consejo. Las decisiones que el Consejo adopta en lo relativo a la ampliación de los puestos permanentes del mismo, para poder constituir una propuesta que pase a examen de la Asambles, requieren la unanimidad. de votos. Es natural, por lo mismb, que todos los Estados que integran el Consejo al sentir sobre si la responsabilidad de una determinada actitud, la mediten y aguarden a que el Consejo se reuna para contrastar su opinión con la de los demás Estados que allí tienen representación, ya que a todos les anima un sincero desen de conciliación y de paz.

Las declaraciones de sir Austen Chamberlain, que publica la Prensa de Madrid esta noche, acusan una vez más el buen sentido político del ministro de Negocics extranjeros británico, al decir que ningún Estado, puede anticipar su posición definitiva fuera del Consejo y antes de que éste se reuna.

España está muy segura de su derecho. pero no olvida tampoco sus deberes de solidaridad en el seno de la Sociedad de Naciones, y confía firmemente en que su legítima aspiración está avalada no sólo por el interés español, sino por el interés primordial de la Sociedad de Naciones, cuyo Concejo debe ser un instrumento eficaz de conciliación. Dentro del Consejo, una nación como España, ausente de Locarno, se encontraría en la situación impercial deseada per el Sr. Chamberlain en sus declaraciones, como pieza adecuada en el engranaje de aquel organismo para contribuir a la gran obra de consolidación de la paz.

El Gulierno español ha examinado en largas deliberaciones y fijado con meditada resolución su postura frente a los problemas que van a ser debatidos en Ginobra. Yo he de purcurar ser en todo momento fiel intérprete del pensamiento y

D. 2022

de la voluntad de nuestro Gobierno y responder en todo caso a la confianza que en mí ha depositado el Consejo de ministros al designarme para representar a España en la Asamblea con amplios poderes. La honrosa misión me lleva a Ginebra,

La honrosa misión me lleva a Ginebra, aunque espinosa y difícil por la índole y la transcendencia de las cuestiones que van a ser examinadas, cuental, sin embargo, com la fuerza y el aliento de la opinión española, manifestada en este caso con una rara unanimidad de criterio, reveladora del alto interés nacional que España toda goncede a este problema.»

### La ampliación del Consejo

LONDRES.—En el Comité parlamentario de la Sociedad de Naciones—que se pronunció recientemente contra la creación de nuevos puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad—el Sr. Chamberlain han confirmado su punto de vista, acerca de la utilidad que reportaría la ampliación del expresado Consejo, a pesar de que fuera opuesto en principio a la concesión de nuevos puestos que sirvieran de contrapeso al voto de Alemania.

### Lo que se dice en los Centros diplomáticos

LONDRES.—En los Centros diplomáticos se muestran favorables a que el Consejo de la Sociedad de Naciones designe una Comisión que se encargaría de examinar los derechos reclamados por Polonia y otras naciones solicitando un puesto permanente en dicho Consejo.

La expresada Comisión habría de presentar su informe acerca del asunto en la Asamblea de septiembre.

# Marruecos

### Excusión por la zona rebelde

MELILLA.—De la oficina de Intervenciones de Dar Mizzian salieron fuerzas indígenas, internándose en la zona rebelde hasta Azzo Zenani, donde el enemigo establece guardias.

Nuestros indígenas rodearon aquel lugar y, a una señal del oficial que los mandaba, abrieron fuego de fusil; al mismo tiempo arrojaron bombas de mano.

El enemigo huyó, abandonando seis muertos, con armamento.

También se apoderaron de 32 borregos, viveres y efectos.

Cuando nuestros indígenas se retiraban, acudieron algunos harqueños, entablándose vivo tiroteo, y resultando heridos dos indígenas.

Estos días han disminuído las concentraciones en este frente.

### Poblados rebeldes bombardeados

LARACHE.—La columna de Alcazarquivir, que manda el coronel García Boloix y la del sector de Telatza realizaron un paseo militar por la línea avanzada, sin obsevar nada anormal.

Las escuadrillas bombardearon los poblados rebeldes de Herex Sucan y Tazarut, en la región de Beni Aros. Uno de los aparatos tuvo que aterrizar con averías cerca de Megaret, resultando ilesos los tripulantes.

## EN LA ZONA FRANCESA Preparativos

PARIS.—El «Petit Journal» dice que los acontecimientos que van a desarrollarse en Marruecos hallarán provisto de cuantos elementos sean precisos al Alto Mando, como lo prueban los envíos de personal y material de toda índole señalados ya desde diversos puntos para concluir con la rebeldía rifeña en el mínimo de tiempo y con mínimas pérdidas.

### Noticias oficiales

RABAT.—«Grupo de Fez.—El día 1 del actual mes los adictos franceses han vuelto a ocupar la mayor parte de los poblados comprendidos en el avance rifeño en el país de M'Tiua, y han progresado a fondo hacia el Norte, hasta los confines de la zona sometida.

El esfuerzo realizado por el enemigo fué muy importante.

Los adictos franceses han recuperado, tras larga lucha, una región, en la cual el enemigo tenía concentrados sus mejores elementos.

En cuarta plana, originales de Interés.

EXPOSICION DE RUEGOS

## Las clases de banda

Hace pocos días que en Francia se celebró una fiesta en honor del corneta que al terminar la Gran Guerra ordenó «Alto el fuego» por medio de su instrumento. Después de una lucha tan cruenta, cuando tantos soldados habían oído las voces de combate, el sonido de la corneta dado por un hombre llevó la tranquilidad a tantos hogares que vieron perdidas las vidas de sus hijos unos, y de sus padres o hermanos otros.

Nos es grato, cuando nos hallamos en un cuartel de Infantería, oír la banda tocar la diana, cuyas notas simpáticas interrumpen el sueño para comenzar la jornada; acercarnos luego a otro de Artillería y escuchar el toque que indica al rancho para recuperar fuerzas; irnos después, al oscurecer, a uno de Caballería y percibir el severo toque de oración, y acabar el día viendo recogerse a los soldados en los camastros y oyendo el largo punto que impone el silencio. cio.

Y eso es lanzado por hombres que, con oficiales y tropa, comparten la vida de guarnición unos y de campaña otros. Año tras año van desfilando por los cuarteles hombres que vienen del campo o del taller, aprenden los diferentes sones para las varias funciones que en el día precisa desempeñar, y, al llegar el cumplimento del servicio, regresan a sus hogares sin olvidar jamás la etapa en que sirvieron a la Patria.

Año tras año desfilan hombres, repetimos; pero allí quedan los tocadores constantes, los que van reseñando la obligación que se impone a la tropa, la que recuerda las horas en que se vive, pues la vida se desarrolla sujeta a unidades de tiempo.

De esos cornetas y trompetas, de las bandas, salen, al llegar la campaña, los que siguen al jefe, que necesita sus servicios para entenderse con todos sus subordinados. Esos hombres desafían peligros, los sufren, y muchas veces, para salvar a sus compañeros, exponen su vida, no separando la corneta de sus labios, que sirve de punto de eferencia al enemigo para tirar.

Ahora que se trata de reformas de Guerra, como ya tenemos expuesto cuáles son las aspiraciones del personal de bandas militares, creemos que es el momento oportuno de completar la obra que hizo el ministro de la Guerra vizconde de Eza, quien les otorgó mejoras, haciéndose cargo de la situación de ellos.

Hoy una nivelación de categorías y la asignación de sargentos de banda por batallón, sin gravamen para las angustias del Tesoro, sería una compensación en favor de estos veteranos del servicio, que tan considerados son de sus jefes por el entusiasmo con que continúan en filas.

Nos es grato siempre recordar el clarin de guerra que nos lleva al combate, que señala el ataque, el fuego y el avanzar con toda rapidez. Esas son las premisas necesarias para que luego pueda una nación, como Francia, rememorar las otras notas musicales, las de «¡Alto el fuegol».

Al recordar eso es justo dar consideraciones adecuadas a quienes por medio de los sonidos de su instrumento musical hacen la historia de la guerra, escribiéndola en el aire, llevándola el viento y dejando en el recuerdo de cuantos las escucharon momentos de inextinguible emoción.

## Notas militares

### Concentración de reclutas

En la Real orden del Ejército de la primera región, fecha de ayer, se dispone la concentración de los individuos del reemplazo de 1925 nacidos en el segundo semestre de 1904, para los días 15, 16 y 17 del actual

El sorteo para Africa se celebrará el próximo día 18.

### Vista de una causa

La Sala de Justicia se reunió ayer para ver la causa instruída contra el soldado Antonio Navarro Pascual, quien, en 30 de noviembre de 1923, desertó de un hospital militar de Melilla, estando de servicio. La ausencia duró veinticuatro horas, y, sometido a proceso, fué condenado por deserción, a seis años y un día; pero el Consejo de guerra acordó la aplicación del caso segundo del artículo segundo del Código penal, respecto a la rebaja de la pena por su desproporción con la falta cometida. Sostuvo la misma doctrina el comandante general, que hizo por sí mismo la solicitud de eminoración de la pena al Gobierno, y por disentimiento del auditor fué elevada la causa al Supremo.

Ahora el fiscal, solicita la aplicación de la rebaja de la pena, y en ello coincidió el defensor, comandante Matilla.

### El director de la Cuardia civil

BARCELONA.—Se encuentra en Barcelona, procedente de Lérida y Tarragona, el director general de la Guardia civil, Sr. Burguete, con su ayudante y el secretario de la Dirección general.

Esta mañana han cumplimentado al general Barrera. Luego visitaron los cuarteles en que se aloja la fuerza de la Benemérita de esta capital.

Mañana probablemente, con el capitán general, el alcalde y los coroneles, subinspectores del 21.º y 3.º Tercios, visitarán los soleres en que se proyecta construir cuarteles para la Guardia civil.

PROPOSITOS DE ECONOMIAS

## los gastos militares ingleses

n un radiograma de Ruchy o

En un radiograma de Rugby, que publica «El Debate», dice que, aun cuando todavía no se conocen las cifras oficiales del presupuesto de Guerra de este año, se sabe que su importe no pasará de 42.500.000 libras esterlinas, lo que supone una reducción de dos millones de libras esterlinas (69 millones de pesetas), comparado con el año anterior.

Hablando en Belfast Chuchill ha dicho que el presupuesto del año actual resultará como se había calculado (con un millón de libras de superávit), excepto, naturalmente, los subsidios que ha sido preciso conceder a la industria minera, y que no se incluyen dentro del presupuesto ordinario. Añadió que era partidario decidido de las economías que ya se están realizando en muchos departamentos, pero que había naturalmente que evitar la reducción a la impotencia de los servicios de la defensa nacional.

Aseguró que no pensaba que el Gobierno aumentar los impuestos, porque la disminución de los mismos era, desde luego, la mejor política que podía seguirse, y que se había seguido desde que la guerra terminó. Lamentó no haber podido realizar lo presupuestado en lo referente a la reducción de la deuda nacional, que no ha podido llegar a los 40 millones, como se pensó, y terminó prometiendo que nada se hará en materia financiera que no esté perfectamente meditado.

### Huadimiento de un buque inglés

LONDRES. — La flotilla inglesa del Rin, que se dirigía de El Havre a Portsmouth, fué sorprendida por una violenta tempestad, que puso en verdadero peligro a los cinco cañoneros de que se compone.

Las máquinas de uno de ellos dejaror súbitamente de funcionar, y el barco se fué a la deriva.

Un contratorpedero consiguió tomas a remolque al cañonero y salvar a los seis hombres que le tripulaban.

Minutos después, olas enormes penetraron en los compartimientos del ca ñonero, que se fué a pique en un instante.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA CONTINUAN LOS ACASAJOS

# Los tripulantes del "Plus Ultra"

La despedida de Montevideo

BUENOS AIRES.—Ayer llegó de Montevideo el «Plus Ultra», que invirtió en el vuelo una hora y seis minutos. Durante el recorrido tuvo viento favorable, pero furioso.

La despedida de Montevideo fué grandiosa.

En los muelles estaban el Gobierno en pleno y todas las autoridades, que despidieron cariñosamente a los aviadores españeles. Una muchedumbre no inferior a 100.000 personas prorrumpió en vivas a España, al comandante Franco, al capitán Ruiz de Alda, al teniente Durán y al mecánico Rada.

Nuevos homenajes en Rio

RIO JANEIRO. — Se organizan nuevos homenajes en honor de los aviaderes españoles si por acaso tocara aquí el crucero «Buenos Aires» a su paso para España. Uno de los actos consistirá en descubrir una lápida en una importante vía de esta capital, a la que se dará el nombre de Ramón Franco.

Informes oficiales

En el ministerio de Estado se han recibido cablegramas de nuestros representantes diplomáticos en Montevideo y Buenos Aires confirmando las noticias particulares que ya conocen nuestros lectores.

El recibimiento a los aviadores

El embajador de la Argentina, Sr. Estrada, y el delegado especial de aquel Gobierno, Sr. Noel, tienen el propósito de trasladarse a Palos de Moguer para recibir y caludar a los aviadores españoles a bordo del crucero «Buenos Aires».

Tenemos entendido que el Gobierno tomará acuerdos de importancia en relación con el recibimiento que se ha de dispensar al comandante Franco y compañeros de expedición y a los jetes y oficiales argentinos que componen la dotación del buque de guerra.

España, de este modo, corresponderá a la gentileza del Gobierno argentino, cuyo rasgo agradece profundamente.

TODO ES ACOSTUMBRARSE

## Los esciaves del valle de Hokwang

LONDRES. — Comunican de Burna que casi todos los esclavos del valle de Hukwang han sido puestos en libertad; pero que muchos de ellos han preferido seguir trabajando para sus antigues amos.

EN LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA

# Estudiante español premiado

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«La Universidad de Bolonia ha concedido este año el premio Víctor Manuel, correspondiente a la Facultad de Derecho. i un estudiante español, D. Alfonso Garcia Valdecasas, alumno del Real Colegio Mayor Alboracciano de San Clemente, existente en dicha ciudad. Con motivo de la concesión de premio tan honroso al colegial español se congratularon vivamente con el rector del Colegio el de la Universidad y demás profesores y autoridades asistentes a la cerquonia, haciendo demostraciones de gran cordialidad y admiración para nuestra patria, y muy principalmente por las circunstancias que han rodeado este triunfo del colegial senor Valdecasas, y con él el de este Colegio y de España.

En carta que dirigió el profesor Emilie Costa, decano de la Facutad de Derecho de dicha Universidad, al rector del Celegio D. Manuel Carresco, felicitándole per el éxito y la nueva marcha y orientación actual del Celegio español, repite lo que ya se hizo presente en el momento de la votación a todos los profesores de la Facultad a saber: que en treinta y cuatro años de profesorado no ha tenido que examinar trabajo más completo y fundamental que el presentado por Valdecasas, añadiendo que la concesión de dicho premio ha sido per uranimidad.

El Consejo de anoche

Fuera de los asuntos relacionados con la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, de que damos cuenta en otro lugar, el Consejo de anoche se redujo al siguiente índice de acuerdos:

Hacienda.-Concesión de crédito extraordinario al ministerio de la Gobernación para organización del Consejo de Maternología y Protección a la infancia. Guerra. - Se aprobaron expedientes de trámite.

El marqués de Estella dijo al salir que se había tratado también de un expediente sobre la venta de cerillas.

Nuevo gobernador civil de Guipúzcoa

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, al salir de Palacio de despachar con el Rey, dijo que había sido nombrado gabernador civil de Guipúzcoa, para sustituir al Sr. García Cernuda, que ha dimitido, el general Chacón,

### Los aeropuertos

Ha pasado a informe del ministerio de la Gobernación el proyecto de la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra de construir aeropuertos en Cabo Juby y Villa Cusneros para los servicios de los aparatos nacionales y extranjeros que hagan el recorrido por aquellas latitudes.

Por el momento, se construirán dos changares» desmontables, sin perjuicio de establecer después los talleres de reparación y demás elementos que se estimen indispensables.

## DE TOROS

La segunda novillada

Se celebró con una entrada completa. Está visto que el público se encuentra ansioso por presenciar nuestro hermoso espectáculo; así se explica que no se fije ni poco ni mucho en los carteles; tan pronto se fijan éstos, acude presuroso a taquilla y adquiere el billete.

En esta corrida se lidiaron cuatro novillos de D. Jenaro López Quijano y dos de Arauz hermanos, uno de estos en segundo lugar, y en sustitución de un bicho de Quijano, que fué malamente retirado por la presidencia.

Los carteles de las novilladas dicen que el ganado que se lidia es desecho de tienta y defectuoso; por lo tanto, señores míos, no hay derecho a protesta de ningún género, ni hay por qué, señores asesor y presidente, mandar retira un biche que sea defectuoso.

De los novillos lidiados, fueren bue nos el quinto, de Quijano, un toro bra vo; el de Arauz hermanos, corrido en se gundo turno, fué excelente en un todo.

Pastoret, el veterano Pastoret, ni es tuvo mal, ni estuvo bien. Se limito cumplir lo mejor posible, y lo consiguié no en balde se trata de un lidiador que sabe la asignatura y conoce las diferen tes martingalas.

El maño José Salas pudo en esta co rrida colocarse en lugar excelente, y i. lo consiguió. El sabrá.

Su labor en el segundo novillo sué te da ella digna de grandes elogios; tant el modo de torear por verônicas, com en el segundo tercio los diferentes qui tes realizados y el magnífico par de re filletes que puso al de Arauz con verda dera facilidad, así como la facha de mu leta, toda ella valiente y artística, sue

DIRECTOR:

Torinana de la constanta de la

DOCTOR PIZARRO

Moras de consulta, do diez a una do la mañana y de cinco a siete de la tarde

NUEVOS TRATAMIENTOS, EFI-CACISIMOS PAHA LA CURA-CION DE LAS AFECCIONES TU-BEROULOSAS

Calle del Almirante, I (Esquina a Darquillo) MADRID

ron objeto de los aplausos grandes y justos que se le prodigaron, cuyas ovaciones se reprodujeron al final, viéndole entrar a matar en corto y dar dos pinchazos pistonudos, refrendados con una estocada en lo alto del morrillo. El público pidió la oreja, y el presidente se hizo el sordo-ciego.

En cambio en la lidia y muerte de su segundo, no hubo nada que merezca anotarse; fué el reverso por completo de la medalla. Caso contrario, el nombre y fama de Salas estaría en lo alto del pi-

El tercer espada era Tomás Jiménez, lidiador habilidoso y «prudente». Así era cuando debutó, y así sigue. Es un conse-

Toreó a sus dos toros sin parar, danlo algunos muletazos aceptables con la zurda al toro que cerró plaza, y a la hora de matar se mostró relativamente breve. Algo es algo.

Picando no se distinguió nadie, y de os peones, Malagueñín, Gómez y As-

La corrida, en conjunto, bastante pesada y aburrida, pues excepción hecha le la labor de Salas en su primero, no lubo ocasión ni motivo para batir pal-

PENSAMIENTOS

AUMENTAN LAS IMPORTACIONES

## El comercio hispanofrancés

PARIS.—Durante el pasado mes de enero, España ha introducido en Francia mercancías por valor de 63.614.000 francos, y Francia ha remitido a España géneros valorados en 117.485.000 fran-

En igual período del año 1925 las cifras fueron:

Envíos de España a Francia, francos 68.556.000.

Envíos de Francia a España, francos 96.479.000.

Las importaciones de Francia durante el mes de enero de 1926 han tenido un aumento de 1.319.159 francos, comparadas con las de igual mes del año 1925. Todos los principales países extranjeros figuran con aumento de envíos a Francia, excepto España.

## El practicante militar don Daniel Pajares

En cumplimento de lo dispuesto en el artículo 79 del vigente Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, se publica a continuación la orden general del Ejército de España en Africa del día 22 de febrero próximo pasado, en Tetuán, relativa al practicante militar D. Daniel Pajares Colodrón.

«Dispuesto por Real orden manuscrita del 15 del actual que se tramite, como consecuencia del expediente previo instruído, el juicio contradictorio de que trata el artículo 70 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando para determinar si el practicante militar D. Daniel Pajares Colodrón se ha hecho acreedor a ingresar en la referida Orden por su comportamiento en la operación que tuvo lugar el 24 de agosto de 1924 en Tag-Lut, sobre el puente Romano, el excelentísimo señor general encargado del despacho ha tenido a bien resolver que el capitán del batallón Cazadores Africa, número 1, don Baltasar Gómez Navarro, se encargue, como juez, de la tramitación del mencionado juicio contradictorio.

Si algún general, jefe, oficial, clase o individuo del Ejército o de la Armada, testigo presencial de los hechos, desea exponer lo que le conste acerca de ellos, bien en favor o en contra, podrá hacerlo ante el juez nombrado, de palabra o por escrito, con sujeción a lo dispuesto en la instrución quinta de las aprobadas por Real orden circular del 4 del pasado en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta orden general.»

## Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Juan Nieva.

Al coronel de la tercera Subinspección, concediendo veintinueve días de

A los jefes de las Comano ncias de

Al de Estepona, autorizándole para tomar posesión de la casa arrendada para ampliación.

sea rectificada.

Al de Guipúzcoa, autorizándole para ra la motocicleta de aquella unidad.

## CERTAMENES

ciado un concurso público para premiar con 500 posetas y el título de socio vitalicio de la Corporación una memoria acerca del «Estado actual de la enseñanza geográfica en España y sus convenientes reformas». El plazo de los trabajos fina el 20 del mes de marzo próximo.

## Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de

MADRID, Barbara de Braganza, 10.-BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. - BILBAO, Berastegui, 4. --



MADRID: Avenida del Conde de Pulaiver, 14. Teléfono 60-62 M.—BARCELO NA: Rambia de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández | Conzález, 14. Apartado 272.—BILBAO: / starlea, 2. Teléfono 22-99.—SAN SE-B/ 3TIAN: Avenida de la Libertad, 38, Teláfo no 656, ACENCIAS: Valencia, Zaragoza, I viedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa I ruz de Tenerife (Canarias).

Castellón, Málaga, Barcelona y Navana, confirmando telegramas de confessión de permiso a los cabos Francisco Garcés y José Bisquert, y carabineros Manuel Reyes, Anselmo Durá y Gregorio Rodilla. A les de Barcelona y Coruña, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Julio Vera Baeza y carabinero Juan Caro Nacarino.

Al de Almería, devolviendo suenta de obras de la caseta de Balerma, para que

ocupar un local con destino a garaje pa-

La Real Sociedad Geográfica ha anun-而持续的各种的政治的政治,是他就是政治的政治的政治的政治的政治的政治的政治

todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

# ministerio de la guerra

Ceneralato

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del com'andante general de Melilla al teniente coronel de Infanteria D. Manuel Mantilla Mina.

Fija su residencia en esta corte en concepto de disponible, el general de división D. Jorge Soriano Escudero.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Juan García Aldave y Mancebo, segundo jefe de la Comandancia general de Melilla, al comandante de Infantería D. Miguel Santa Cruz Julián.

Estado Mayor

El temente coronel D. Adalberto Sanfeliz Muñoz, ascendido a su actual empleo por Real orden circular de 27 de febrero próximo pasado, queda en situación de disponible en Larache, surtiendo efectos esta disposición en la revista del presente mes.

### Oficinas militares

Pasan a la situación de «Al servicio del Protectorado» los escribientes de primera D. Antonio Iborra Rojas y don Rafael Mateos Vadillo por haber sido destinados a las Intervenciones militares de Larache.

### Infanteria

Causa baja en el Ejército como desaparecido en campaña el teniente del Tercio D. Matías Font. Caballeria

Se declara apto para el ascenso al capitán honorario S. A. R. D. Raniero de Borbón y de Borbón, con destino en Húsares de la Princesa y prestando sus servicios en la Escuela de Equitación Mithe managed at all the comment of Intervención

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Carolina Félix de Valois Purificación de Ureta y Gallardo al oficial segundo D. Eduardo Esteban Valdés: 

Creo que les agradará saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

## Consúlteme cuanto guste San Onofre, 6 .- Madrid

Homenaje al general Franco

TOLEDO.-El homenaje que la promoción del ex jefe del Tercio general Franco, va a tributarle, se efectuará el día 10 del actual en este Alcázar, celebrándose una misa de Réquiem en el Museo de Infanteria, en sufragio de les fallecides de la misma promoción, y después un banquete, en el que se le entregará la espada pergamino que le regalan sus compa-



In finica que reemplasa ventajosamente a la loche fressa en la alimentación de los niños y en los usos demésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Secledad MESTLE. A. E. P. A. Gran Via Layotana, 47, Barcelona, o de su Dolegación en Madrid, Gende da Xiguena, 15 y 17.

# El rasgo de un colega

Don Críspulo Moro Cabeza, ilustrado director de nuestro querido colega «El Diario Español», con desprendimiento que le honra ha donado a la Hemeroteca del Municipio de Madrid la valiosa co-lección de ese periódico, que data de 1849.

Se puede considerar con este acto de gentileza que la citada Hemeroteca ha colección ado una historia de España de tres curartos de siglo.

Felicitamos al colega y a nuestro querido amigo, el Sr. Moro Cabeza, por ese hermoso rasgo.

He aquí lo dicho por el mencionado diario con motivo de ese acto, que mereció una calurosa carta del alcalde de Marlrid:

La Hemeroteca Muricipal debe ser para los hijos de Madrid un lugar donde converjan todos tos acontecimientos de su vida diaria reflejados en las columnas de la Prensa, con su peculiar criterio de sublime, libertad de expresión, para en contrarse, en cuestión de momentos, la verídica historia de la Nación española sin ser desvirtuada por autores de libros o rovelas, que pudieran torcer o falsear su s'accidentes con impresiones personalísimas.

El periodismo, con sus diversas apreciaciones, da lugar a obtener un completo elemento de juicio, para poder discernir, claramente, con datos, dónde se encuentra la razón y cuál es la verdad.

Tal vez fueran éstas las ideas del inspirador de la Hemeroteca, D. Ricardo Fuerate—cuyo retrato nos honramos en publicar—y que, debido a su iniciativa y labor terca y constante, el Municipio de Madrid cuenta con una Hemeroteca de superior importancia a la de otros países.

Eminentemente madrileño, EL DIA-RIO FSPAÑOL no creyó encontrar otro sitio más adecuado para que se custodiara cariñosamente el trabajo de tanto. años de vida diaria, y que estuviera más fácil al alcance del pueblo de Madrid que entregar sus volúmenes, desde 1849 ala Hemeroteca Municipal; unos, encuaderap dos; otros, en legajos; pero que da idea de su importancia el grabado en de ade parte de ellos se han apilado, tomando como comparación la altura de una persona, y así fácilmente se comprenderá el extraordinario valor, por las firmas que produjeron tan voluminoso trabajo, y que fueron siempre puestas al servicio incondicional de la Patria, y tan gloriosas, que llegaron a alcanzar sus personas, por sus disposiciones y talentos, los más altos puestos en la política, religión, ciencia, arte y en cuestiones sociales, de can interés para la vida y derron os de España.

Se admi to la casa número 3 de la plaza de la Willa, de note se encuentra instalació este servicio municipal, por los consejos de una autoridad tan reconocida como D Trancisco Ruano, secretario del Ayut amiento, y por una cantidad no inferior a ciento cincuenta mil pesetas. El insigne arquitecto municipal don duis Bellido consiguió hacer en ella una teforma de gran acierto, con respeto a lo tradicional, y descubrir en su fachada un arco de ladrillo atribuído a la época de los árabes, y un salón—el de lecturas especiales -- con pinturas pompeyanas, que se atribuyen a los mismos artistas que hicieron las decoraciones murales del Palacio Real de Madrid. En los sótanos aparecieron también pinturas sobre sus

bóveda, y en las medianerías de la izquierda, comunicaciones con la casa inmediata, llamada vulgarmente «Torre de los Lujanes», que ahora se pretende adquirir por el Ayuntamiento para constituir una sola finca, de inestimable valor histórico.

El aspecto del edificio con sus artesonados al descubierto, su mueblaje, azulejos y tonos armónicos de sabor a época, le dan un aspecto que no pudo tener cuando el Centro de Hijos de Madrid tuvo en él su domicilio social y clases de estudio, y que siendo fiel guardador y pulcro conservador de estas joyas, no pudo adquirirlas, por no disponer de las ciento cincuenta mil pesetas que se le pedía para adquirir el edificio, y que se encontraba, además, muy necesitado de reforma y fuera de alineación, y su fachada considerada como ruinosa.

Como no está muy vulgarizada la significación de la palabra hemeroteca, creemos no sea valdío, y de interés conveniente, detenernos un instante en su significación. Hemeroteca se deriva de las palabras griegas «hemerea» (día) y «theke» (caja), o sea el local destinado a guardar impresos que diariamente se públican y reparten, tales como periódicos, cvistas, catálogos, anuncios, folletos...

La Hemeroteca de Madrid se inauguró en octubre del año 1918. Ocupó, primeo, un reducido local en la tercera Casa Consistorial (plaza de la Constitución, número 3), correspondiendo el honor de ser sus fundadores y organizadores el maestro de periodistas D. Ricardo Fuente—antes mencionado ya—y el que actualmente desempeña las funciones de director, D. Antonio Asenjo. El «fondo» de la Hemeroteca era entonces de unos quinientos volúmenes y trescientos títulos, aproximadamente.

Después, los alcaldes han ido interesándose por su progreso; pero, por fortuna para esta Institución, llegó el conde de Vallellano, el benemérito corregidor, a quien tanto tiene que agradecer el pueblo de Madrid, y concedió en los anteriores presupuestos la importancia excepcional que ha adquirido, aumentando la consignación. En el próximo, y por su propia iniciativa, tendrá la Hemeroteca una mayor dotación.

Todo es poco, dada la importancia adquirida, sin embargo del auxilio que a cada momento le presta el conde de Vallellano.

La Hemeroteca cuenta hoy día con

más de ocho mil títulos, y cerca de doce mil volúmenes, y el personal, grandemente apto y capacitado que forma sus servicios, está constituído por D. Manuel Machado, director; D. Antonio Asenjo, subdirector, y en distintos puestos y cargos D. Juan San Martín, D. Manuel Iglesias y D. Manuel Rosón.

Hay que señalar el nombramiento de la personalidad tan madrileña y de extraordinarios conocimientos periodísticos de D. Antonio Asenjo, que parece como si se hubiera pensado en su persona antes que en dar forma a la idea, por lo perfecto del acoplamiento.

Los que confeccionamos periódicos, y, por lo tanto, somos volanderos, aparecemos donde menos se nos espera, y nosotros hemos visto a Asenjo—perdón por la confianza—en feriales de pueblos de escasa importancia rebuscando en puestos de libros viejos, documentos que se creían sin ningún valor, y adquirirlos para la Hemeroteca.

Constantemente se le encuentra en los puestos del Botánico, del Rastro—en horas libre de oficina—, o entrando en tiendas, para indagar si los papeles impresos con que envuelven los géneros son de periódicos o de revistas, y siguiendo su curso de procedencia, culminar en el origen, para completar la collección.

Cuando nos recibió para hacerle oferta de la colección, pudimos observar cómo detrás del cristal de sus lentes brillaba luminosa la llama de inenarrable satisfacción. Pretendió que le indicáramos el importe que creyéramos oportuno para adquirirla; pero amablemente le disuadimos de tal alusión. Lo indicamos como señal de que todo cuanto se considera conveniente poseer, no hay obstáculo municipal que se oponga.

Pero nosotros opinamos, como madrileños de corazón, que el contribuir con desinterés, entregando colecciones de periódicos a la Hemeroteca, tiene un valor mucho más superior, sólo por el honor de ser aceptadas, y reconocimiento natural de su importancia, al que puede tener el metálico y fugaz de compra-venta. Es más, llegamos a considerar que debiera ser una obligación que debiéramos imponernos los periodistas, como propia honra, el de hacer entrega a la Hemeroteca de las colecciones completas de todos los periódicos de Madrid, para así coadyuvar al engrandecimiento de la Hemeroteca, donde a diario vemos periodistas ilustres

DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son

producción de sus fábricas de Madrid y Miraflo-

res, se están liquidando a precios reducidísimos

Terminadas dichas existencias, esta casa solo

venderá en lo sucesivo sus propias produccio-

nes, ampliando éstas a la fabricación de tejidos

para ofrecer sus productos directamente

del fabricante al consumidor

articulos, consulten los precios con los demás comercios.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestres

# JABON

PUREZA GARANTIZADA

ESPECIAL PARA EL LAVADO

DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS

ENCAJES, FRANELAS, ETC.

LIZARITURRY Y REZOLA (S.A).

# VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola - Depusitario: Juan Martín, Alcalá, 9 Precio, 15 pesetas. Se remite por ocaseo, sumentando e, se pas, por franqueo

de toda clase de ideas, ojeando colecciones, por no poderlo hacer en las Redacciones con igual facilidad, y porque en muchos de estos periódicos se encuentran en completo abandono: la Hemeroteca es el sitio más adecuado para su mejor conservación, más pronto examen y al alcance de todo el pueblo de Madrid.

Recibe la Hemeroteca todo cuanto se le envía con gran satisfacción. Allí, lo que no parece de importancia, la tiene siempre, y por esta condición nos atrevemos a proponer que en los Casinos, teatros y en los edificios de carácter público, como ministerios, estaciones y otros muchos, se pusieran buzones para que, una vez leídos los periódicos, folletos, prospectos, etc., en vez de romperlos y tirarlos, se echaran en ellos, colocándose un letrero que dijera, poco más o menos:

«NO TIRAR NINGUN IMPRESO, POF INSIGNIFICANTE QUE SEA, ESPAÑOL O EXTRANJERO. ECHARLE EN ESTF BUZON, O ENVIARLE A LA HEME-ROTECA, O AVISAR QUE PASEN A RECOGERLO A DOMICILIO. NO IN PORTA SU ESTADO. LO QUE IMPOR TA ES EL IMPRESO, QUE TODO SE UTILIZA.»

### UN LIBRO INTERESANTE

## Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares», interesante en las oficinas de los Cuerpos y para cuantos aspiren a ingresar en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los pedidos a D. Narciso Gibert, con destino en el ministerio de la Guerra, enviando su importe, tres pesetas, por giro postal.

## Circulates de Guerra

### Petición de destinos

Siendo frecuente el curso indebido de papeletas de petición de destinos e instancias para este fin, que en su mayoría resultan viciosas y dan origen a la tramitación de asuntos produciéndose con ello el exceso de trabajo y gasto de tiemp, que supone este trámite que es preciso evitar. se recuerda a los jefes de Cuerpo, unidades y autoridiades eneargadas del curso de dichas papeletas e instancias, el más exacto complimiento de lo legislado sobre las fechas y condiciones que deben reunir los solicitantes, según preceptúan los Reales decretos de 21 mayo de 1920, 9 del misma mes y 4 de julio de 1924 y Reales órdenes de 6 de mayo de 1920 y 10 de febrero de 1925.

## Delegados gubernativos

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Albaida-Ganda Onteniente (Valencia), el comandante de In-

## fantería D. Andrés Sabater Rivera. Tribunal de coosiciones

Los suditores de división D. Francisco Galiay Saraña y D. Antonio Díez Tábera, nombredos auditores de la octava y séptima regiones, respectivamente, continuarán formando parte hasta su terminación, del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cucrpo Jurídico militar, para el que fueron nombrados sin derecho a dietas.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército

### 66SPIEDUM6

recomendamos visiten

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben ios excelentes cubiertos de 4 y 6 pasotas, el exquisito cará Express, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARGALL, NUM,

Teléfono 65-98 M.

## EXTRANJERO

### Piloto carbonizado

PARIS.—Comunican de Epinal que un globo esférico que volaba sobre la región de Rambervillers chocó con un cable eléctrico.

A consecuencia de esto, la cubierta del globo se incendió, cayendo al suelo envuelto en llamas a un kilómetro de la ciudad

El piloto, que era un joven de diciocho años, murió carbonizado.

Nuevo rector de la Universidad de Buc-

BUENOS AIRES.—Se ha posesionado del cargo de rector de esta Universidad D. Ricardo Rojas.

RECLUTAMIENTO DEL EJERGITO

## La reducción del servicio

El «Diario Oficial de Guerra» publica una circular reformando los artículos 403 y 427 del reglamento para el reclutamiento del Ejército, en lo referente al abono de cantidades progresivas de los que deseen acogerse a la reducción del servicio en filas.

Modificada la clase e importe de las cédulas per onales por el estatuto provintial, para poder former parte del seguado grus e del contingente, a más de las condiciones que se citan en el artículo 394, el importe de las cantidades relacionadas con la cuantía de las rentas que por todos conceptos disfruten los ascendientes directos del interesado o él mismo, en caso de faltar aquéllos, será el siguiente:

Aquéllos a quienes corresponda pagar en concepto de cédula personal 1.000 pesetas, 5.000 pesetas; los que per igual concepto paguen cédulas menores de 1.000 pesetas hasta 400, 3.500; los que paguen cédulas de menos de 400 pesetas hasta 100, 2.000; los que paguen cédulas de menos de 100 pesetas hasta 25, 1.500; los que paguen menos de 26 pesetas de cédula, 1.000.

Esta trifa no será aplicable a los emplead s del Estado, provincia o Municipio a quienza les corresponde obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber pasivo, ni a los militares comprendidos en el estatuto patavirgiel, si no la pagan mapor per su riqueza, todos los cuales abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber superior a 10.000 pesetas, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500.

«El Diario Oficial» publica también un cualifi de las cantidades progresivas que deben ser satisfechas, según haya uno, dos, tres, cuatro o más hermenos.

### ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y modic, Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel. A las diez y acdia, Ser o no ser. CCAREDIA.—A las diez y cuarto, Soleá.

ESLAVA.—A las diez, Santa Juana.
INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia. A las diez y media. La simpatía.

dia, La simpatia.

REINA VICTORIA. — A las diez y cuarto, Rosa de Madrid (estreno).

LATINA.—A las seis y cuarto, La razón de la locura. A las diez y cuarto,

Tierra baja.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Colasín, el chico de la

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Esperanza Bermejo, Hermanas Montenegro, Carmen Archas, Los porteños, Fracksonis, Paquita Garzón, Selwaggio, Custodia Romero (la Venus

de Brenee).

PRICE.—A las diez y ccarte, Variada función de circo y continuación del campeonato de lucha grecorromana.



PORTING A THE ENGLISH THE SECTION OF THE REPORT OF THE SECTION.

DE CANARIAS

En cuanto a los nombres de lugares, además de las listas que hemos formado de los Extraídos de documentos históricos y geográficos o reunidos en las varias islas del archipiélago, presentamos una serie que nos han suminitrado las investigaciones de Andrés Bernáldez en su histonia de los Reyes Católicos (inédita), capítulo 65. Tales son:

Adfatagad, Adfatagael, Aeragraca, Afapunige, Afargad, Aracusen, Aragines, Anaguimes, Arahuacag, Arantiagatia Ararimigada, Araremigado, Arautiagaza, Arbemugamias, Arcacasumagi, Arcachu, Arcachu, Areamagasten, Arcaganini, Areaganigui, Areagraha, Areacanemugu, Arefucas, Aregaieda, Aregaidar, Aregoraja, Arepaldan, Arerehui, Areruhuas, Arteguede, Artegade, Artenaran, Artenara, Artuburguais, Artubrirguins, Aruenuganias Atagad, Atairia, Atamanaseid, Atamaria, Atasarti, Atenoria, Atenoya, Aterebiti, Aterura, Atirma, Teminsas, Temensa, Turis, Turio.

Hemos adoptado respecto de algunas voces una ortografía que nos ha parecido más conforme con el genio de la lengua bereber, y particularmente con el dialecto. Schilah, al cual asimilamos el lenguaje de los antiguos pobladores canarios. Nos ha parecido importante reproducir también las variaciones, según se hallan en las anotaciones del padre Quesada, conforme a la copia autógrafa de Muñoz, que posee nuestro apreciable cofrade Mr. Termaux-Compans.

Las indicaciones que ofrece esta lista de nombres de lugares suministran algunas particularidades dignas de atención.

Primero. En cuarenta voces, treinta y ocho principian por «at», «ad» o «ar», que se prestan evidentemente a la construcción del dialecto Schiah. Se sabe, en efecto, que la «a' y t» (a aspirada) de los Schellouhs precede ordinariamente a muchos nombres de Jugares (véase Graberg de Hemsae). Esta sílaba «a' y t», que los europeos escriben según la índole de sus promunciaciones, corresponde en bereber al «beni» y al «aouland» de los por ejemplo, a' y t-Zemüre, a' y t-Erma,

a' y t-Kerwan quieren decir las tribus de l el carácter peculiar de nacionalidad. Tal Zemüre, de Erma y de Kerwan. En la lista de nombres de lugares, tomada de las diversas islas, se cuentan un centenar que principian por «a», y que quizá se deben pronunciar como si les precediese el «a' y t» bereber.

The world to the the state of t

En cuanto a los que empiezan por «the» «te» o «thu», también nos parecen de origen bereber. Además de los de Bernáldez, se hallan en nuestro catálogo más de ciento que comienzan por «t», como así sucede en las denominaciones topográficas del Magreb-el-Aksa, tales como «Tafilete», «Tesset», «Tarudant», «Tednest», «Teseleg», «Thogut», «Tamudah», etc.

Segundo. Si se suprime en la mayor parte de los nombres de Bernáldez la primera sílaba, se encuentran analogías en los numbres de localidades de la isla de Canaria, por ejemplo:

Adfutagad.-Fataga. Aragüimez.—Agüimes. Arantiagaza.—Utiaca y Gazaga. Aregayeda.—Gayedra. Aregaldar.—Galdar. Atamaraseid.—Tamaraseyte. Atasarti.—Tasarte. Atenoya. Tenoya. Aterural.—Teror. Atirma.—Tirma.

Esta observación podría hacer suponer que la sílaba apellativa correspondiente a la «a' y t» bereber ha sido suprimida por durupción en muchos nombres de lugares de nuestro catálogo.

No emprenderemos un estudio profundo del lenguaje que hablaron los antiguos aborígenes porque nos sería imposible encontrar todos sus elementos en los pocos datos que nos han dejado los autores. Algunas frases incorrectas, citadas por los que las escribienen sin comprenderlas, versiones tradicionales con que acompañaron esta serie de voces mal articuladas, fungmentos de dialectos que nos transmitieron, nombres propios que la Historia ha conservado, los que algunas familias llevan aún y las antiguas denominaciones topográficas afectas a ciertas localidades, todo esto no bastaría a formar de nuevo un idioma después de más de tres siglos de olvido.

Entregamos a los filólogos los materiales que hemos reunido, y algún día investigaciones más especiales nos iluminaárabes, y significa «hijos» o «tribus». Así, i rán sobre las reglas de un lenguaje del que nos basta indicar la forma, es decir,

Compañía Trasatlántica

ERVICIOS DIRECTOS

Linea a Guba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracrus el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Golombia y Pacifico

Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil,

Linea a Filipinas y puertos de China y Japén

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale

de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vi-

Linea a Fernando Péo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Ali-cante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal-

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para to-

AVISOS IMPORTANTES Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.-Precios convencionales por camarotes especiales.—Les vapores tienen instalada la telegrafía sin

hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimal.

SERVICIOS COMBINADOS

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de

llagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

ma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

dos los de escala de esta línea.

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, Linea a la Argentina

Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de

es nuestra tarea como historiadores. Nos importa dar a conocer las muchas analogías que entre sí tenían los diversos dialectos usados en el archipiélago canario, a fin de deducir de ellos la prueba de la preexistencia de una lengua madre de la que todos derivaran y la de comunidad de origen de los insulares que los hablaban. En fin, y como complemento de este estudio comparativo, nos proponemos determinar el carácter del idibma, comparándole con el lenguaje a que más se asemeja, a fin de deducir de eta identidad o analogía, una prueba de la filiación de los dos pueblos homóglatas.

Las relaciones de identidad que resultan de la comparación de las voces de nuestro catálogo prueban que un gran número de nombres usuales y relativos a las necesidades de la vida o identificados con las percepciones de la inteligencia, así como nombres propios de hombres y mujeres y denominaciones de localidades, se empleaban iguales en varias islas y aun en todo el grupo canario.

### Conferencias y discursos

should be a total or opening En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia D. Romualdo de Vera sobre el tema: «Alcoholismo: aspecto médico y

-En el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español ha dado una conferencia D. Vicente Castañeda y Alcocer, sobre el tema «Las biblioteas en España». -En la Escuela de Estudios Superiores

del Magisterio dió una conferencia sobre «La psicología del autor dramático» don Jacinto Benavente.

-El vizconde de Eza ha desarrollado en la Real Academia de Jurisprudencia el tema de «El solar español: su fuerza social, económica y tributaria».

-En la Real Sociedad Fotográfica, el profesor de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos D. Antonio Domínguez, capitán de Infantería, ha tratado la interesante cuestión «La fotografía desde ac-

-Don León de las Casas ha dado en el Centro de Galicia la décimosexta conferencia del curso, acerca del tema «El Municipio, la Provincia y la Región, como infraestructuras nacionales: Legitimidad patriótica del regionalismo como doctrina política».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA



## Vestuarios para el Ejército y la Armada

# Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID Teletono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA 

ASUNTOS SANITARIOS

## Interrogación

Oué beneficios traerá para la clase de Practicantes el año 1926? He aqui una inquietante interroga-

ción. El 1925 inició la «Gaceta de Madrid» algo en nuestro favor, que todavia no ha recaído solución. Nos referimos al ingreso de los Practicantes en la Escuela Nacional de Sanidad, la creación de la Comisaría de Sanidad y del Cuerpo de Practicantes psiquiátricos.

En el primer proyecto habrá de dilucidarse si los actuales auxiliares de Medicina serán en el porvenir los que formen el Cuerpo auxiliar técnico de los inspectores provinciales y municipales de Sanidad, previa la ampliación de estudios, que habrán de cursar en la referida Escuela Nacional.

Obsérvese la gravedad que encierra si se prescinde de los Practicantes y se crea una nueva profesión auxiliar médica. Ello equivaldría a una completa suplantación, que, lentamente, nos iria anulando.

El segundo proyecto, el referente a la Comisaría Sanitaria, es probable que muy pronto sea ley .

Si no ha sufrido modificaciones lo que se aprobó por la Comisión de Gobernación, los Practicantes avanzarán un poco y tendrán una insospechada personalidad oficial, además de cortar de raíz el intrusismo en todas las Mutualidades y Sociedades de asistencia médico-farmacéutica de España.

La fundación de los Practicantes psiquiátricos, abriría a nuestra profesión nuevos derroteros donde poder ejercerla, sin desconocer al mismo tiempo el aumento de prestigio científico que trae-

Los compañeros de Madrid gestionan incesantemente, en las esferas oficiales, cumpliendo con el deber que les incumbe, el máximum de provecho para los ideales que desiende la clase de

Practicantes. Requieren estos trascendentales problemas la atención rigurosa del resto de los compañeros de España, porque los momentos que vivimos sen de supremo

Sin que nuestras palabras pretendan infundir alarma, pues las cosas se desenvuelven con alguna claridad, convic-

ne que los companeros del Comité ejecutivo de la Federación vayan animados con el espíritu de todos, ya que en algún momento puede precisar la presidencia el auxilio de la totalidad de los federa-

Nos causa cierto temor, por si no sas bemos acertar, esbozar siquiera algo sobre el aspecto societario de nuestra clase. Los largos años de lucha, en los que ya se van encaneciendo nuestros cabellos, nos autorizan un poco para hacer un llamamiento a la concordia. Con bondad y espíritu de comprensión se llegará a la fraternidad, a la «unión sagrada», al «frente único»...; con odiò e intransigencia, los más altos propósitos se malograrán, se harán trizas...

Es fácil destruir; pero muy difícil edificar...

Construyamos, camaradas, y pongamos un poquito de corazón y un mucho de buena fe, y se acortarán las distencias, llegando a la fórmula armónica.

Si todos pedimos lo mismo, ¿por qué no ha de encontrarse una solución para que el «procedimiento» de pedir sea también igual? ¡Qué sencillo nos parece esto!... Reflexionemos, sin olvidar que el es-

caso valor societario de nuestra organización debe emplearse en defendemos de los de afuera, jamás en debilitarnos nosotros mismos.

Y, como decimos al empezar este machacón escrito: ¿qué beneficios traerá para la clase de Practicantes el año

Consecuentes con nuesto eterno optimismo, porque estimamos que el optimismo embellece la vida, presentimos que en el año que comienza los Poderes públicos nos darán alguna satisfacción y la Federación Nacional de Practicantes recobrará su vigor, para continu su marcha ascendente hasta alcanzar la completa redención del Practicante.

Leonardo SANCHEZ

(De «El Practicante Aragonés».)

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

Arregla mantillas de blondas, cortinord y encajes antiguos o mod ruos. 18100HA CORTER Oling, 74 , tercen

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Glavel)

RECENT FROM

BATERIAS PARA SUDMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafia sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden

de 5 de octubre de 1922. Todos los seflores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis anmas, se a compaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra rodos los pedidos al depositario:

0

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India,

ciumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo, Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíse por el Estrecho de Magalleros. Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES La Sección que para estos servicios tiene establecida la Companía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramer de los Muestrarios que

le acan entregados a dicho objeto y de la colocación de les artícules, cuya vanta, como energo, desern bucar los exportadores.

M.C.D. 2022